



**UNAP**

FACULTAD DE AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 082-FA-UNAP-2020

Iquitos, 26 de febrero del 2020

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA AMAZONIA PERUANA

**CONSIDERANDO:**

Que, visto la CARTA S/N-HFVA-2020, presentado por el Ing. Hitler François Vásquez Arévalo, Mgr., docente contratado de la Facultad de Agronomía, donde solicita reconocimiento por las actividades académicas realizadas durante el período 2019-I y 2019-II; por lo que, es preciso emitir la Resolución Decanal respectiva; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión de Consejo de Facultad;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO.** RECONOCER al Ing. HITLER FRANCOIS VASQUEZ AREVALO, Mgr., como Asistente, Organizador y Representante en las actividades académicas realizadas durante el período 2019-I y 2019-II, que detallo a continuación:

- Energías Renovables: Asistente a las audiencias públicas del Cargo de Recursos Energéticos Renovables – RER Autónomo 2019.
- Energías Renovables: Organizador de las Charlas "Generación de Electricidad con el Uso de Energías Renovables".
- Imágenes Satelitales CNOIS: Usuario registrado ante el Centro de Operaciones de Imágenes Satelitales de la Agencia Espacial del Perú – CONIDA.

Regístrate, comuníquese y archívese



Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.  
Decano (e)



Ing. Ronald Yalta Vega, M. Sc.  
Secretario Académico

Dist.: Inters., Archivo.

Somos la Universidad Universitaria más importante de la Amazonía del Perú, en ruta a la acreditación

Samanez Ocampo N° 185 - Tel. 234140 - Maynas - Loreto  
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapiquitos.edu.pe



RESOLUCION N° 012-2019-SUNEQU/CD